

## AXA y la Universidad Politécnica crean el Aula AXA de Ingeniería, Prevención y Gestión del Riesgo

**El objetivo del acuerdo suscrito es fomentar la empleabilidad de los futuros ingenieros industriales y atraer el mejor talento hacia AXA, así como el fomento de la cultura de prevención de riesgos**

Madrid, a 14 de Julio de 2014

Carmen Polo, directora de Recursos Humanos de AXA, y Emilio Mínguez director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid (ETSII-UPM), han firmado hoy un acuerdo de colaboración entre ambas entidades con el que se comprometen a impulsar la empleabilidad de los alumnos de la Escuela y fomentar una cultura de prevención de riesgos en los futuros ingenieros.

Para Polo, el convenio de colaboración “está totalmente alineado con la estrategia de la compañía de potenciar la atracción del talento, impulsar el reciente acuerdo del Grupo AXA *Alliance for Youth* para fomentar la empleabilidad entre nuestros jóvenes, y fortalecer la marca AXA como empleadora de referencia dentro de la comunidad universitaria”.

Por su parte, Mínguez ha asegurado que “la Escuela, como centro de referencia nacional en la formación de ingenieros industriales, tiene como objetivo estratégico completar los conocimientos técnicos con formación en competencias transversales contando para ello con la colaboración de las empresas, así como ofrecer oportunidades laborales a los titulados en las mejores compañías del sector”.

Ambas partes llevarán a cabo programas de formación para potenciar competencias transversales y acercar a los alumnos a la realidad empresarial en el ámbito de la gestión global de los riesgos y sus habilidades profesionales, así como el patrocinio de actividades formativas y de apoyo para estudiantes como becas o la feria de empleo *Induforum*.

Para la puesta en marcha de las actividades que se realicen en el Aula AXA de Ingeniería, Prevención y Gestión del Riesgo, su seguimiento y cumplimiento, se constituirá una Comisión de Seguimiento integrada por dos representantes de cada entidad.

El convenio, que ha entrado en vigor hoy, tendrá una vigencia inicial será de un año, que podrá prorrogarse de forma tácita hasta el tercer año y de forma expresa a partir de éste.

### Comunicación

Gema Rabaneda  
gema.rabaneda@axa.es  
91 538 86 06

Ángeles Soler  
asoler@etsii.upm.es  
91 336 32 83